

# GERMINAL

SEMENARIO REPUBLICANO

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre . . . . . 0'75 ptas.  
Semestre . . . . . 1'50

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

PASEO DE LAS GERMANIAS

FRATERNIDAD REPUBLICANA

Número suelto **5** céntimos

## La lucha social

No se han equivocado, no, los que decían que, acabada la guerra, se plantearía a todo el mundo, con carácter agudo y apremiante, el magno problema obrero. El planteamiento general y amenazador de este problema es ya un hecho. Después de la guerra de las naciones, viene la guerra de clases. Después de la lucha por la libertad política de los pueblos, viene la lucha por la libertad económica de los hombres.

Es necesario que el Gobierno y la clase patronal se den cuenta y no se hagan ilusiones. El actual movimiento obrero indica que ha llegado la hora de la transformación del régimen económico. No se trata ya de conseguir pequeñas mejoras, sino de cambiar radicalmente las condiciones del trabajo. No se trata de ponerle un nuevo zurcido a la vieja organización social, sino de construir una organización social completamente nueva.

Hay que decir que la obra es colosal, y que es difícil evitar los choques entre las viejas organizaciones que se derrumban y las nuevas que tratan de imponerse. Los mismos obreros, o una parte de ellos, se muestran poco orientados y es pueril negar la posibilidad de lamentables exaltaciones de la acción del proletariado, algunas de las cuales estamos ya presenciando en otros países. La humanidad está arribando al término del largo camino de los siglos. De la manera que se solucionen los conflictos actualmente planteados, depende que el progreso de la sociedad dé un formidable paso hacia adelante o que sufra un retroceso considerable.

Lo único cierto es que la hora de los obreros ha llegado. La generación actual, después de haber presenciado la guerra más enorme que se ha conocido, verá la más grande lucha social de todas las centurias. Como espec-

tador de la historia viva que pasa, los hombres de hoy constituyen una generación privilegiada. Bien es verdad que no hay ventajas en estos privilegios; y sinó que lo digan los millones de víctimas de todas las clases sociales que la guerra ha hecho.

La guerra social en la que hemos entrado, será todavía mucho más extensa, universal, que la finida guerra de las naciones. En ésta aún hubo pueblos que se mantuvieron neutrales y territorios a los cuales la furia del combate no llegó. Pero en esta lucha obrera, ni habrá pueblos neutrales, ni territorios en paz. Sus efectos llegarán a todas las naciones, a todas las ciudades, a todos los pueblos, a todas las villas; a todas las casas y familias.

Grandes cuestiones morales y políticas, científicas y técnicas están planteadas. Sería fatal que los unos o los otros, o bien todos a la vez, creyesen que se trata de un problema de fuerza. Cuanto más considerable sea la intervención de la fuerza, en la lucha social iniciada, más difícil, más costosa y más dolorosa será su solución. Para resolverlo bien o todo lo bien que se pueda, se necesita genio, audacia, voluntad e inteligencia. Todo lo que sea querer resolverlos mediante el combate entre el revolver y el fusil, entre el pueblo revolucionado y la fuerza armada, constituye una equivocación fundamental.

## PARTIDO SOCIALISTA OBRERO

VII CONGRESO

DE LA

## FEDERACIÓN REGIONAL VALENCIANA

Cumpliendo lo preceptuado en el Reglamento de la Federación y lo acordado en el último Congreso, el VII Congreso de la región, se celebrará en Gandía, durante los días 24 y siguientes de Mayo, sujetándose al siguiente

### ORDEN DEL DÍA

1.º Presentación de credenciales y constitución del Congreso.

2.º Memoria del Secretario.  
3.º Situación económica de la Federación.  
4.º Gestión del Comité.  
5.º Gestión de los representantes del partido en los Ayuntamientos de la región.

6.º Reformas al Reglamento.  
(El Comité regional somete a la aprobación del Congreso la reforma total del Reglamento variando radicalmente su constitución y modo de cotizar.)

7.º Propositiones generales.  
a) Conversión de «República Social», en diario. (*Agrupación de Valencia.*)

b) Que se cree una Secretaría regional agraria para que de acuerdo con el Comité de Federación, haga una intensa propaganda del programa mínimo agrario aprobado en el último Congreso nacional del partido y pueda condensar las aspiraciones de los obreros del campo. (*Agrupación de Buñol.*)

c) Que las Sociedades obreras de campesinos exijan a los jornaleros el carnet de afiliados al Partido Socialista o a cualquiera otra organización obrera que persiga el mejoramiento y emancipación de la clase. (*Sociedad Obrero-Socialista de Ráfol de Salém.*)

d) Primera.—Que las agrupaciones que tengan concejales, participen trimestralmente al Comité regional la gestión de los mismos.

Segunda.—Que si en materia electoral se procede como hasta aquí, con la más completa ausencia de vergüenza política, es llegado el momento de que se interese al Comité nacional para que se adopte una actitud de franca rebeldía. (*Agrupación de Villena.*)

e) Primera.—Que el Congreso acuerde realizar una excursión de propaganda por la región, especialmente en aquellas poblaciones que, existiendo organización societaria, no la haya socialista.

Segunda.—Que el Congreso acuerde dirigirse al Comité nacional para que no deje de mandar representación al Congreso Internacional que los comunistas rusos organizan. (*Agrupación de Vall de Uxó.*)

f) Primera.—Atendiendo al crecimiento de las fuerzas socialistas y de la organización obrera de la región, que el Congreso estudie la forma de intensificar la propaganda para que no se interrumpa dicho crecimiento y orientar a la clase obrera en un sentido francamente socialista.

Segunda.—Que del Comité regional formen parte dos delegados de cada provincia que integran la Federación; dichos delegados serán uno efectivo y

el otro suplente, y el Congreso señalará las agrupaciones que los han de elegir, y dichas agrupaciones votarán a los compañeros en quienes hayan de recaer los citados cargos. Los delegados efectivos, o en su defecto los suplentes, asistirán a cuantas reuniones celebre el Comité regional en que se hayan de tratar asuntos de importancia a juicio de las agrupaciones a las que se consultará en cada caso, salvo cuando por la urgencia de un asunto haya de decidir el Comité la asistencia o no asistencia de los delegados.

Estos delegados darán cuenta a las agrupaciones de cada provincia, de los acuerdos que se tomen por el Comité.

Los gastos que estos nuevos cargos originen, serán abonados por la caja federativa. (*Agrupación de Gandía.*)

### ADVERTENCIAS

Los delegados al Congreso deberán hallarse en Gandía el 23 de Mayo, dirigiéndose al domicilio de la Agrupación Socialista, Plaza del Rey D. Jaime, 5.

Cada colectividad adscrita a la Federación podrá estar representada en el Congreso por uno o más delegados, pero con un solo voto.

### VIDA OBRERA

## La huelga de panaderos

Invitados a escribir algo para «*Germinar*» sobre el movimiento obrero local y deseando complacer a los amigos que redactan este semanario, empezamos la para nosotros penosa labor, pues supone un esfuerzo muy superior a nuestras facultades intelectuales, ocupándonos de un asunto de palpitante actualidad: la huelga de los obreros panaderos.

Cuando escribimos estas cuartillas, hace ocho días que están parados estos sufridos obreros.

Lo que solicitaron de sus patronos fué un pequeño aumento en el jornal y disminución de la jornada de trabajo, dejando el campo abierto para discutir y llegar a una inteligencia sobre ambos extremos.

Para formarse idea de la razón que asiste a estos trabajadores, hay que tener en cuenta que los jornales que perciben, oscilan entre ocho y doce reales por una jornada de trabajo de más de doce horas, pero de un trabajo inhumano, antinatural y antihigiénico: el trabajo nocturno, condenado por cuantas autoridades médicas se han preocupado del asunto. Compárese el coste de la vida en la hora actual con lo que costaba hace cuatro años y digan si hay razón o no para pedir la mejora de jornales tan irrisorios.

TOMÁS TOMÁS  
PROCURADOR JUDICIAL  
GANDÍA

En un principio se llegó a un acuerdo entre patronos y obreros, cediendo estos en buena parte de lo que solicitaban, pero la informalidad patronal por un lado y la parcialísima intervención del alcalde a favor de los patronos por otra, han envenenado una cuestión que se hubiese solucionado fácilmente, si cada uno hubiera puesto algo de su parte, y así es, que los obreros se han visto empujados a un conflicto que ellos eran los primeros en querer evitar.

Y de la actitud de transigencia en que se han colocado los trabajadores, y conviene que el público se fije bien en esto, es buena prueba el hecho de haber propuesto ellos el nombramiento de una comisión arbitral que dijera su opinión y fórmula de solución, y no ha sido aceptada. Dicha comisión había de estar formada por igual número de representantes patronos y obreros, todos de fuera del oficio o gremio de la panadería.

De manera que habían de ser estos modernos tiranuelos, los que tenían que dar lugar a un conflicto obrero en Gandía. Hasta ahora han obtenido mejoras los obreros curtidores, los confeccionadores de cajas, los aserradores y los metalúrgicos, entre otros oficios. Y es que la clase patronal, afectada por estos oficios, con una más alta concepción de la realidad presente o con un carácter menos explotador del trabajo ajeno, se han dado cuenta de que los actuales tiempos son más bien para limar asperezas que para enconar la lucha entre el capital y el trabajo. No lo entienden así los patronos panaderos, ni quien por el cargo que ocupa, está llamado a buscar solución a esta clase de conflictos, sin inclinar la balanza aun lado ni a otro. Allá cada cual con su conciencia.

Damos fin por hoy a estas cuartillas hasta el próximo número, pues creemos que habremos de escribir largamente sobre el asunto ya que el hecho de que cuatro desgraciados se hayan prestado a hacer el triste papel de esquiroles, traicionando su propia causa, no basta para dar el triunfo a la clase patronal. Esta, recordando anteriores luchas con sus obreros, cree que ahora los vencerá con la misma facilidad.

No tardará en convencerse de su equivocación. Los tiempos son otros.

JOPP.

## Ayuntamiento

Bajo la presidencia del alcalde accidental D. Fabián Peiró Barber y con la asistencia de los ediles, señores Melis, Lledó, Cabrera, Terrades, Marzal, Castañer, Miñana, Moreno y Trevijano, se celebró la sesión supletoria de la ordinaria el día 23 de Abril de 1919.

Leída el acta de la sesión anterior y firmada que fué por los señores concejales allí presentes, se pasa a la

### Orden del día

En ella figuran cuatro dictámenes.

1.º Aprobar la distribución de fondos del corriente mes de Abril.

Después de una breve discusión en la que el señor Gómez Trevijano expone con gran calor el papel ridículo que la corporación ha hecho correr a

la comisión de Instrucción Pública al no llevar a la práctica el acuerdo tomado por este Excmo. Ayuntamiento, ya que dicha comisión había realizado los trabajos preliminares, adquiriendo compromisos con los directores de los colegios que a recibir alumnos se habían comprometido, se acuerda quede sobre la mesa, hasta tanto se sepa si rigen los nuevos o los viejos presupuestos, para lo cual proponen se eleve la correspondiente consulta al Delegado de Hacienda.

2.º Distribuir a los contribuyentes de este término municipal en secciones para el sorteo de los vocales asociados que han de formar la Junta Municipal en el año económico de 1919 a 1920.

Igualmente este segundo dictamen se acuerda quede sobre la mesa hasta tanto se resuelva la anterior consulta.

3.º Se lee una instancia que presenta D. Luis Aparisi Simó para realizar obras en una casa de su propiedad situada en la calle de San Pascual, número 15.

El señor Melis propone, que al mismo tiempo que se le concede la correspondiente licencia, se le obligue a construir la acera. Disienten algunos concejales de este parecer y se acuerda se le conceda el permiso que solicita, previo el pago de los derechos correspondientes.

Y 4.º y último. Acordar la venta de un electro-motor propio de este municipio, e inútil para el servicio a que estaba destinado y para todo servicio municipal.

Tras larga discusión se acuerda se nombre una comisión especial formada por los señores Castañer, Marzal y Cabrera para que investiguen si además del electro-motor existe el cuadro de distribución y la bomba centrífuga, todo perteneciente a la instalación de aguas del matadero, y una vez averiguado, se hagan los trabajos correspondientes para sacarlo a la venta a pública subasta.

Se da cuenta de una instancia de D. José Melis Morell para realizar obras en una casa de su propiedad.

Y como está en regla, se le concede la autorización previo el pago de los derechos correspondientes.

Se acuerda pase a la comisión de Hacienda para que instruya el correspondiente expediente de una instancia de D. Joaquín Manglano y Moreno.

### Ruegos y preguntas

El alcalde manifiesta que siendo el más interesado en que se hermostee la población y habiendo realizado los trabajos necesarios acerca de los propietarios para que construyan las aceras y no habiendo obtenido resultado alguno, desearía un medio legal para que así pudiera obligarles.

El señor Trevijano propone que se les pase una notificación a dichos propietarios para que las construyan dentro de un plazo prudencial, y que de no hacerlo así, lo haga el Ayuntamiento por su cuenta. Así se acuerda.

En vista de las cuentas que para el pago de los alojamientos de las fuerzas de carabineros presentan los dueños en donde se han hospedado, se acuerda pagarlas del capítulo de imprevistos.

Se acuerda que el sermón de la Virgen de los Desamparados lo predique

D. Elías Olmos, Canónigo de la Catedral de Valencia.

A propuesta del señor Marzal, se acuerda se nombre en propiedad al que venía diciendo la misa matutina de la Iglesia de San José, con carácter interino.

El señor Melis, dice, que como Inspector de Higiene y como concejal denuncia la existencia de dos focos que ponen en peligro la salud pública y propone dos medidas, primero que se rellenen inmediatamente, y segundo, que a los dueños no se les permita hacer estos focos a menos de un kilómetro de la población.

El señor Trevijano expone la necesidad de que al dueño de la fábrica de conservas de la carretera de Oliva, se le prohíba que tire los desperdicios a la acequia, porque ello implica, debido a su mal olor, graves perjuicios para la salubridad, y con este ruego termina la sesión.

### Germen.

## El seguro de las cosechas

La parte dispositiva del decreto que ha publicado la «Gaceta», dice:

Artículo 1.º Se autoriza al Comité oficial del Seguro marítimo para asumir, por cuenta del Estado, en seguro, coaseguro o reaseguro, los riesgos de incendio de cosechas, sea cualquiera el origen del siniestro, conforme a las disposiciones del título octavo, libro segundo del Código de Comercio, y a las cláusulas de la póliza que se otorgue.

Art. 2.º En los riesgos que asuma directamente el Comité, sólo cubrirá las cuatro quintas partes de su importe o valor, corriendo de cuenta del asegurado la quinta parte restante.

Art. 3.º Queda asimismo autorizado dicho Comité para aceptar participaciones en reaseguro de cosechas contra el pedrisco, que le cedan las mutualidades legalmente constituidas.

Art. 4.º Tambrién podrá el Comité oficial reasegurar o retroceder parte de los riesgos que asuma en virtud de la autorización contenida en los artículos 1.º y 3.º.

Art. 5.º El Comité oficial del Seguro marítimo sólo podrá concertar operaciones de reaseguro o retrocesión, así con carácter de cesionario como de cedente, con Compañías inscritas en el Registro del Ministerio de Fomento, al tenor de la ley de 14 de Mayo de 1908 y Reglamento para su ejecución.

Art. 6.º Se faculta al citado Comité para proponer al Ministro de Hacienda las disposiciones reglamentarias que sean menester para la ejecución de este real decreto, así como para aceptar los riesgos y fijar las cláusulas y condiciones de los contratos de seguro o de reaseguro que se le propongan con arreglo al mismo.

## LOCALES

La Comisión organizadora de la Comunidad de Labradores de esta ciudad, pone en conocimiento de los propietarios de este término muni-

pal, que habiendo quedado formadas y terminadas las listas electorales de la Comunidad, conforme a lo dispuesto en las Ordenanzas porque la misma ha de regirse, cumpliendo lo preceptuado en el artículo 42 del Real decreto de 23 de Febrero de 1906, las expone al público en el tablón de anuncios de la casa del Ayuntamiento de esta ciudad, por término de once días, que empezarán a contarse el 26 de los corrientes, pudiendo entablarse contra las mismas las reclamaciones que tengan por conveniente, por los procedimientos establecidos en las nombradas Ordenanzas.

Careciendo por ahora la Comunidad de casa social, designa como sitio donde deban presentarse estas reclamaciones, la Secretaría de Aguas, sita en la casa Ayuntamiento, y horas de diez a doce de la mañana y de cuatro a ocho tarde.

Por la Comisión organizadora: El Presidente, Ignacio Gómez Trevijano. —El Secretario, Tomás Cervera.

No siempre teníamos que dedicar nuestras alabanzas y ditirambos en loor de los extraños y alguna vez habíamos de dirigirlos a los nuestros. Decimos esto, porque deseamos felicitar cordialmente al digno Presidente del círculo de Fraternidad Republicana y a sus compañeros de Junta directiva, por la proyectada reforma que en breve se introducirá en el mismo. Nos referimos al nuevo salón que será inaugurado dentro de pocas semanas, para martirio de las *beatas* y demás gente *sacristanesca* que quisiera vernos aplastados.

Verdaderamente es tanta la aglomeración de socios que diariamente acuden a este centro político, que a pesar de que actualmente cuenta con espaciosos salones de café y recreos, desde hace algún tiempo sentíase la necesidad de ensanchar el local con el fin de evitar que muchos señores socios quedaran sin poder ocupar un asiento a causa de encontrarse aquel totalmente lleno.

Según parece el nuevo salón será destinado a la celebración de actos públicos, reuniones y conferencias. Nos felicitamos de que así sea, sobre todo por lo que se refiere a las últimas, que buena falta nos están haciendo.

Nos interesa hacer constar que si ha sido posible este alarde de pujanza, es debido a la escrupulosísima administración que nuestros queridos amigos están llevando a cabo, hecho del que se puede deducir una moraleja, como en las fábulas, y es que, *quien bien administra su casa, también es capaz de administrar la de los demás*. Ese es el partido republicano.

Con motivo del reciente movimiento sindicalista que tan profundamente alteró la paz y la calma de esta dormida patria, hemos oído a muchos católicos, de los que disfrutaban bienes terrenales, expresarse en el sentido de que las máximas cristianas salvarían a la sociedad si fueran practicadas en su más estricta pureza.

Estamos de acuerdo. Precisamente estos días pasados tuvimos la curiosidad de hojear algunos de los libros sagrados en los que vimos algunas verda-

des que, de llevarse a la práctica, cambiarían radicalmente la faz de la sociedad.

Véase la muestra. Dijo el Señor, según los evangelistas: *Porque más fácil cosa es entrar un camello por el ojo de una aguja, que un rico entrar en el reino de Dios.* (Evang. S. Lucas, capítulo 18, vers. 25).

\*\*

Otro botón de muestra. Preguntado el Señor por un príncipe, qué debía hacer para poseer la vida eterna, le contestó: *Vende todo lo que tienes, repártelo entre los pobres y tendrás tesoro en el cielo; toma tu cruz y síguese.* (Evang. S. Lucas, cap. 18, vers. 22).

Si esos ricachos católicos a que nos referimos antes, no fueran unos redomados hipócritas, seguros estamos de que renunciarían a su *dolce farniente*, si verdaderamente creyeran en esas máximas del que murió en el Gólgota por redimir a la humanidad. Pero ¡oái!, no caerá esa breva. Ellos quieren que los preceptos de Cristo inspiren a los demás, porque en cuanto a ellos, ¡magras!

Estos días de Pascua han sido pródigos en acontecimientos de todas clases.

De uno de ellos, que no podemos pasar por alto, fueron actores un puñado de jóvenes de distinguidas familias.

Dichos *pollos*, después de merendarse algunos congéneres gallináceos y de rendir culto a Cupido, Terpsicore y Baco; retirábase a sus casas a altas horas de la noche, influenciados por el amilico de D. Pedro Domecq, saltando y cantando.

Un *angel de la guarda* del sueño de los ciudadanos, parece que les dijo que continuando en tal forma irían a convertirse en canarios más o menos flautas.

Los juerguistas parece no quisieron que se les guardasen consideraciones y con muy buen acuerdo se dirigieron a la *gafarronera*.

Habían allí dos *gorriones* que fueron puestos en libertad.

Continuó el canto y el baile, pero al darse cuenta de que no estaban todos los de la *bandada*, exteriorizaron sus protestas en forma tan violenta, que al rato se presentaron sus Dulcineas, quienes imploraron perdón por los acusados de no tomar las cosas en serio.

La autoridad nocturna, al igual que el Kadí de «El asombro de Damasco», se rindió ante unos bellos ojos y devolvió la libertad a los de «*la tarana sí, la tarana no*» y «*un relicario sacó del pecho*».

Deseamos a los simpáticos jóvenes conserven el buen humor para tormento de guindillas más o menos *idóneos*.

En la noche del 20, un grupo de ciudadanos y ciudadanas alegres y confiados volvían de la clásica merienda por la calle Mayor, cuando uno de los vehículos de Antonio Timoner, se les echó encima frente a la farmacia del señor Ros, atropellando al niño de ocho años Virgilio Vicedo.

Después de asistido en dicha farmacia, fué conducido en grave estado a su domicilio y a estas horas tenemos noticias de que ha mejorado.

Nosotros le aconsejamos que siga por ese camino de lo que no se arrepentirá y estaremos muy contentos.

La ley de las compensaciones. Si infausto fué para unos, fausto fué para otros el día 20. Sinó que lo diga don Fabián Peiró Barber, alcalde que tenemos el gusto de disfrutar en esta ciudad.

El día de autos, dicho señor tuvo la satisfacción de ser *papá* de un hermoso rorro por cuarta vez.

El estado de la mamá es satisfactorio.

¡Bien, señor Peiró! Demuestra usted con hechos que es buen ciudadano. En Alemania se le concedería a usted un premio.

Nuestra sincera felicitación.

También por igual motivo, reina la alegría en casa de nuestro particular amigo Pepito Morant.

En la madrugada del 19 resultó un hecho la frase de no se que humorista célebre que decía: « $1 + 1 = 3$ ». El tres en esta ocasión es una preciosa niña llamada Gloria, que apadrinarán doña Rosario Castelló y don José Salinas.

¡Hay que *ber!* la canastilla que la abuelita regaló a su ahijada.

El estado de la enferma es inmejorable.

Reciban los jóvenes esposos y novelas *papás* nuestra enhorabuena más cordial.

El día 21 se unieron en indisoluble lazo nuestro querido amigo y correligionario José Grau y la bella señorita María Martí.

Fueron apadrinados por D. Celestino Pardo y D.<sup>a</sup> Dolores Mondría.

El simpático camiserero parece hecho de pasta de pólvora sin humo. Esto es hacer las cosas rápidamente. Vayan aprendiendo los que para casarse lo consultan con la almohada, con San Pedro, lo pasan por un colador y lo toman con cuentagotas. ¡Así se hace! ¡Prontito!

\*\*

A la misma hora, punto, día y misa, cumplieron con el tercer sacramento, *ú sease*, contraieron matrimonio, nuestro correligionario y querido amigo Benito Orihuel Pineda y la simpatísima Srta. Lola Gasque, de la razón social A. B. C. D. M. G. H. y E. Gasque.

Les apadrinaron D. Francisco Puig, hermano político del novio y D.<sup>a</sup> Dolores Mondría de Gasque, madre de la novia.

Nosotros sabíamos, que de un tiro se pueden matar dos pájaros, pero esta señora ha batido el *record* de la caza: de un tiro, cuatro tórtolos.

Debido a los recientes lutos en las citadas familias, las ceremonias se celebraron en la mayor intimidad.

Fueron despedidos en la estación, donde hubo lágrimas y muchas felicitaciones. Junto a éstas, va la nuestra.

La empresa del Teatro Serrano, aceptó la dimisión del *notable* septimino que nos *amenazaba* las sesiones. ¡Lástima que no podamos ya embelesarnos con las notas arrancadas a sus mágicos instrumentos, al interpretar aquel pasaje de «Guillermo Tell» en que parece que todos se han vuelto lo-

cos! Ya no nos creemos transportados a fantásticos países de ensueño, oyendo al *concertino* la «Serenata» que Eurico Toselli dedicó *all' amico Giuseppe Bellissi!*

¡Ya no se nos cerrarán involuntariamente los párpados al son de vales one-steps y fox-trots *ajusticiados* bajo el ritmo extraído, seguramente, del «Ave María - Purísima, Sin Pecado Concebida» de Gounod.

En cambio intenta llenar este gran vacío con un cuarteto formado entre el elemento joven. Véase la clase:

Bajo la dirección del maestro director y concertador Gabrielito Sanchiz, se sentarán y estarán de pie respectivamente y ante el atril: Luisito Catalá (guantes inclusive); Leonardo Mateu, tal como vino de casa del Dr. Esquerdo, y Pepito Ferrer, tan bien presentadito como cuando asido al borde de la casulla, decía: *et cum spiritu tuo*.

Se asegura, que para la clausura del VII Congreso que la Federación Regional Valenciana del partido socialista, ha de celebrar en esta localidad el próximo Mayo, durante los días 24 y siguientes, acudirá un diputado a Cortes de dicho partido.

No se sabe cierto si será el que ha de clausurar dicho Congreso, Julián Besteiro o Daniel Anguiano.

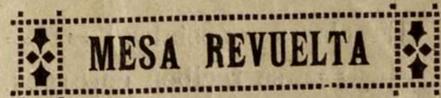
## Tercer Concurso - Feria Industrial y Comercial en Barcelona

El tercer concurso feria industrial y comercial, semejante a las ferias y Exposiciones de muestras que con tanto éxito tienen lugar en el extranjero, se celebrará en Barcelona este año, desde el 15 de Mayo al 30 de Junio.

Pueden figurar como expositores todos los fabricantes productores, inventores y comerciantes de todos los ramos y especialidades. Las solicitudes de concurrencia deben formularse cuanto antes a la Dirección del Concurso Feria, Ancha, 22, Barcelona.

Bien evidentes y notorios fueron los resultados beneficiosos que se alcanzaron en las dos manifestaciones de esta índole celebradas en los años anteriores. Las transacciones efectuadas sobre los productos, muestrarios y catálogos, alcanzó cifra muy considerable, dándose el caso de que no pocas casas, cuyas industrias y fabricaciones eran de nueva implantación en España, ya desde el primer día de exhibición contrataron por completo toda su producción anual.

Por el número de expositores que de todas las regiones de España se han inscripto ya, es de esperar que el tercer Concurso feria resultará una espléndida manifestación de la producción y del trabajo Nacional, y que influirá grandemente en el acrecentamiento de las operaciones mercantiles, máxime si se tiene en cuenta que se verificará en la época en que mayor núcleo de compradores mayoristas afluyen a Barcelona, lo que no deja de ser un principal elemento para asegurar a los expositores transacciones de importancia y consideración suma.



### DE LA SEMANA

*Dijous*—17—Ixen a relluir totes les robes negres del tems de la Nanita. Tots van més mudats (y més ridículs) que Querinaldo. *Lo mismo que el año pasao*, van a fer les estacions tots els

bons creyents. Davant les chiques en els novios, *si los hay*, que a voltes ¡ay! *no los hay*. Darrere los *papás*, sense parlarse en ningú. Sols se miren uns a atres de reüll, y se tallen traches.

Les iglesies s'omplin. Son actors en esta comedia una porsió de homens de *idees avansaes* (? y hasta y'ha algún redactor que's fá callos en els chenolls.

*Divendres*—18—Continuem en tanta tristor com ahir. Un *sepulcre silencial* invadix hasta el últim rincó de la última casa de Gandia. Grasies a que la música y cansóns de la provesó mos alegren algo el esperit, que sinó...

*Disapte*—19—*Resurrexit*. Ya podém alegrarnos. El aire está imprecnat de un plaer espesial, difisil de descriure; además se nota en el ambient, sert perfum a panóu, que't fá obrir les finestres nasals, y un *olor a Uadre* que's f... Tota la chovenalla se prepara pa demá.

*Diumenje*—20—Día de mones, y de ninots. Per la nit el Serrano pareix una sucursal de Turquía, tal es el número de *turques* desparramaes per allí. Continúa en dit teatro la proyecsió del «As Roig». En la pantalla apareix diferents vegaes un avis prohibint fumar en la sala. Acaben de llechirlo y ensenen el sigarret. Es inútil. No's calfen el cap la autoritat ni el señor empresari. En lletrerets no conseguiran rés. El machor orgull dels *siutadans* mal educats, grosers e incults, es burlar la lley; mes a gust, quant está, com en el cas present, ben feta. Aixó s'acabaria si sense mirar si es roig o vert, al que fumara, li clavaren una multa que l'ansengueren. ¿Cuánts n'han multat hasta ara?

*Dilluns*—21—Segón día de Pascua. Per la vesprá es la poblasió un desert. Conforme va entrant la nit, van entrant els moneros y en ells l'animasió. Y'ha cada orfeo improvisat, que't deixa bobo.

*Dimats*—22—Ultim día de mona, hasta San Visent. El tró gros, com si diguerem. Uns cuants chicots y chiques de bon humor, van com els anteriors dies, a divertir-se a una alquería del camí del Grau. Quant están a lo millor, apareix *l'ama* y els canta les coranta. —No permetix que's diguen paraules que no estiguen en la doctrina, ¿sabeu?—els diu.—Ni que balléu agarrats, que aixó no está desent.— En vista d' estes manifestacions santes, es trasladen de local els comensals. No hu antenú chicots. Ahí debíeu haber anat a berenar, pero sense dur chiques. Chics, asole. No vos aguera dit rés *l'ama*, no. Pero clar, aixina no li féu cas a ell, dic, a *ella*, y es natural que estiga *cremá*. ¡Oy; chica tens rahó!

En el Serrano no y'ha tan gran lleño com atres nits. Clar, com que a la chent li pegá eixa nit, per omplir atres punts de recreo. La gubia estaba de bot en bot. Com la entrá era per consumasió, pues, acabaren en tot. Antes, acabaren en tota la sidra de Gandia.

*Dimecres*—23—Tots mecs. El que no está mal de la pancha, está del cap; el que no está del cap, está dels lloms. Este está groc, l'atre está coixo. En fi, lo natural después de una campaña de tres dies, y tres nits. Hasta l'any que vé. Que pogám contaro es menester. ¡Viva la inquisición!

# PLANA DE ANUNCIOS



## ÚNICO DEPÓSITO DE LA RENOMBRADA LÁMPARA STARK

Motores en existencias desde 1/2 caballo en adelante, a precios de fábrica.—Material eléctrico de todas clases y para todas sus aplicaciones.

Reparamos motores, transformadores y toda maquinaria eléctrica, en breve plazo y garantizando su buen funcionamiento.

## M. PANIAGUA Y COMPAÑÍA

MAYOR, 60. GANDÍA

RECOMENDAMOS NUESTRA ÚNICA ACREDITADA LÁMPARA "STARK" MEDIO WATIO



## COMPAÑÍA TRASMEDITERRÁNEA

Servicio de vapores fijo y semanal entre los puertos de Gandía, Barcelona y viceversa

El vapor "TORREBLANCA" llegará todos los jueves procedente de Barcelona a este puerto y saldrá todos los viernes cuatro tarde para dicho destino, admitiendo CARGA y PASAJEROS.

Para más informes dirigirse en Gandía a su DELEGACION

## D. JOSÉ SALINAS SEMPERE

Calle de San Francisco Borja

## Fábrica de Cementos Naturales EL DRAGON

AUGUSTO ROMÁN

—Despacho y almacén: Canalejas, 7—  
GANDÍA

## FÁBRICA DE TRALLAS

## JUAN ROMAGUERA, HIJO

### CLASES

Espina.		En clases especiales = =
Espiguilla. . . . .	8 hilos.	= = se reciben encargos.
Trenzadas. . . . .	4 >	Precios sumamente = =
Torcida . . . . .	3 >	= = = = económicos.

Despacho: Germanías, 4  
GANDÍA

## VERDADERA GANGA

Se vende una máquina de tapar botes, calderas, jaulas de hierro y demás utensilios propios para la fabricación de conservas.

Razón: Plaza Escuelas Pías, 6

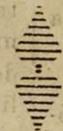
## Gran Fábrica de Tubos, Tejas

Y LADRILLOS

Horno continuo : Horno intermitente

:: :: Según todos los adelantos científicos modernos :: ::

Especialidad en tubos y canales para la conducción de aguas para riegos resistentes a las más altas presiones ordinarias.



Ladrillos hueco rasilla para tabiques, bloques americanos, ladrillos de fachada, ángulos, etc., etc.

## PEIRÓ Y COMPAÑÍA

JERESA (VALENCIA)

## JOAQUIN ALEMANY

Calle de Rausell, núm. 11. — GANDÍA

Visitad esta casa y os convenceréis de que con el abono ALEMANY se puede obtener un gran resultado en toda clase de cosechas.

Su composición: Cuatro partes del referido Abono por una de sulfato de amoníaco.

Esta mezcla se hace ante los consumidores.

Precios por saco de 75 kilos, 48 pesetas

## Academia de Corte y Confección

dirigida por

## PAQUITA ORQUÍN

sucesora de

## AMPARO OLMOS

Paseo de las Germanías, 34.—GANDÍA

DISPONIBLE